



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariana Matamoros Sur N° 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 17 de diciembre de 1991

Número 118

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

Toluca de Lerdo, Méx., a los 29 días del mes de noviembre de 1991

VISTO, para estudio y resolución en primera instancia, el expediente original A.T. 4/1987, relativo al procedimiento de ampliación de tierras, promovido por los vecinos del poblado de San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, de esta entidad federativa, y

CONSIDERANDO

I. Que la tramitación del expediente de ampliación de tierras, se sujetó estrictamente a lo previsto por los artículos 197, 241, 272, 273, 275, 286, 287, 288, 325 y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria.

II. Que por resolución presidencial del 22 de noviembre de 1928, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de enero de 1929, se otorgó por concepto de dotación de tierras al poblado de referencia, una superficie de 245-10-56 has.

III. Posteriormente, mediante resolución presidencial del 27 de junio de 1951, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de diciembre del mismo año, se negó al poblado de San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, de esta entidad federativa, la acción de restitución de tierras solicitada.

IV. Mediante escrito del 30 de enero de 1987, un grupo de vecinos del poblado indicado, solicitó la ampliación de ejidos, señalando como predios presuntamente afectables dos polígonos, el primero con una superficie de 262-62-74 has, ubicado en el lugar conocido como "El Saizalo" y el segundo con una superficie de 31-31-30 Has., ubicado en el lugar conocido como "El Segor", del poblado de San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, de esta entidad federativa, solicitud que fue publicada en la GACETA DEL GOBIERNO, número 93, tomo XLI, Sección Segunda del 16 de mayo en curso.

V. El comité particular ejecutivo agrario, quedó debidamente integrado por los C.C. Rafael García Barrón, Gabino Martínez Torres y Pedro Martínez García, respectivamente, a quienes se les expedieron sus nombramientos el 5 de julio de 1991

VI. La Comisión Agraria Mixta, ordenó se llevaran a cabo los trabajos censales que arrojaron los siguientes resultados:

Habitantes en general:	94
Jefes de familia:	21
Mayores de 16 años:	34
y en total resultaron:	55

 Tomo CLII | Toluca de Lerdo, Méx., martes 17 de diciembre de 1991 | No. 118

S U M A R I O :

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

MANDAMIENTO GUBERNAMENTAL, relativo a la ampliación de tierras, para el poblado de San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, México.

AVISOS JUDICIALES: 4797, 4800, 4801 y 4802.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4798, 4799, 4796, y 4803.

 (Viene de la primera página)

VII. Se ordenaron los trabajos técnicos e informativos, que fueron a cargo del C. Ing. Venancio Aguilar Rojas, de cuyo informe se infiere que el predio propuesto como afectable, con una superficie de 293-62-80 Has., constituido de dos polígonos: el primero de ellos con una superficie de 262-62-80 Has., ubicado en el paraje conocido como "El Salado" y el segundo con una superficie de 31-31-30 has., ubicado en el paraje "El Segor", se consideran como terrenos nacionales, por virtud del acuerdo presidencial de fecha 24 de septiembre de 1935, se nulificaron las titulaciones que en diferentes épocas y por diversas superficies se hicieron sobre los terrenos amparados provenientes de la desecación del lago del Texcoco: ordenándose que los terrenos amparados por los títulos que se declararon nulos, deberían de pasar a la posesión de los vecinos del poblado de San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., y además estos predios se encuentran en su totalidad ocupados por asentamientos humanos irregulares, por lo que no existen predios que por superficie y calidad pudieran aportar alguna superficie para resolver la acción agraria de que se trata.

VIII. La Comisión Agraria Mixta aprobó su dictamen el 28 de septiembre en curso en el sentido de negar la acción intentada por el núcleo solicitante por falta de predios afectables.

IX. Mediante oficio 208-002-01-1996 del 7 de octubre de 1991, el Lic. Pedro Lara Arias, secretario de la Comisión Agraria Mixta, turnó a esta dependencia el expediente original A.T. 4/1987, relativo a la ampliación de tierras, para el poblado de San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, de esta entidad federativa, para el efecto de que se emita el mandamiento gubernamental que en derecho proceda.

Por lo anteriormente expuesto y con base en las atribuciones que otorga al ejecutivo del Estado, el artículo 9 fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria y 34 fracción XIV de la Ley Orgánica de la administración pública del Estado de México, se resuelve:

PRIMERO. Es de negarse y se niega la acción agraria de ampliación de ejidos promovida por campesinos del poblado de San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, de esta entidad federativa, por inexistencia de predios afectables dentro del radio legal.

SEGUNDO. Se dejan a salvo los derechos de los 55 campesinos capacitados que arrojó el censo general, para que en su oportunidad los ejerciten en el tiempo y forma como mejor convenga a sus intereses.

TERCERO. Con el presente mandamiento gubernamental, devuelvase el expediente original número A.T. 4/1987, a la Comisión Agraria Mixta del Estado, para que se continúe su trámite.

CUARTO. Publíquese el presente mandamiento gubernamental en la "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado.

Así lo resuelve y firma el Lic. Arturo Martínez Legorreta, en su carácter de secretario de desarrollo agropecuario del gobierno del Estado, de conformidad con el artículo 34 fracción XIV de la Ley orgánica de la administración pública del Estado de México.

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

**EL SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.
LIC. ARTURO MARTINEZ LEGORRETA.—Rúbrica.**

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente 1246/91, ELPIDIO DANIEL OSORNO DIAZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio el cual se encuentra en Santa María Jajalpa, municipio de Tenango del Valle, entre las calles de Juárez e Hidalgo s/n., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.90 m colinda con predio de Pedro Juárez; al sur: 8.50 m colinda con calle Benito Juárez; al oriente: 19.20 m colinda con predio de Caritina Castañeda; al poniente: 18.55 m colinda con calle de Hidalgo, con una superficie 165.00 m², y otro predio segundo: al norte: 35.00 m colinda con predio de Soledad Osorno, Juan Serrano y Francisco Castañeda; al sur: 35.25 m colinda con predio de Juan Ramírez y Acapito López; al oriente: 11.10 m colinda con predio de Susano Millán; al poniente: 11.50 m colinda con calle de León Guzmán, teniendo una superficie total de 398.30 m².

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndolos saber a los que se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a quince de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

4797.—17, 20 y 26 diciembre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el exhorto procedente del Juzgado Quinto Civil de Hacienda de Aguascalientes, Aguascalientes, que fuera enviado para su diligenciación relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ROBERTO ROMO MACIAS en contra de ENRIQUE VELASCO G., y/o GUADALUPE VELASCO, el Juez Quinto de lo Civil de Hacienda de Aguascalientes, Aguascalientes, señaló las doce horas del nueve de enero, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en Paseo Instituto Tecnológico sin número, del municipio de Metepec, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 29.70 m linda con Juan Granja Rodríguez; al sur: 29.70 m con lote número dos; al poniente: 8.419 00 con Instituto Tecnológico llamado así como camino vecinal, con una superficie de 250.00; al oriente: 8.419 m linda con Nicolás Ramírez, dicho bien es propiedad de Enrique de Jesús Velasco, sirviendo de base para el remate la cantidad de ocho millones trescientos treinta y tres mil trescientos treinta y dos pesos, convoquense postores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el Sol de Toluca, y en la tabla de avisos de este juzgado, debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días, Toluca, México, a trece de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

4800.—17, 20 y 26 diciembre

JUZGADO 3o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

En el expediente marcado con el número 2275/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. ADAN MACEDO DE LABRA y/o JAIME HERNANDEZ PANIAGUA, coidosario en procuración de ARIEL AGUILAR MARTINEZ, en contra de ROBERTO CASTILLO SANTOS, por auto de fecha veintidos de noviembre del año en curso, se señalan las once horas del día catorce de enero de mil novecientos noventa y dos, para que tenga verificativo el primer almoneda el remate del bien embargado, consistente en el vehículo marca Ford, tipo Feirmont, modelo 1979, color negro placas de circulación del Estado de México LRY405, número de Chasis AF924823035, con número de Registro Federal de Automóviles 4406925, por lo que por medio de este edicto se convoca a postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo que es por la cantidad de \$ 7'000,000.00 (siete millones de pesos 00'100 M.N.).

Publíquese tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, en los estrados de este juzgado, en los lugares públicos de costumbre, así como en algún periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4801.—17, 20 y 26 diciembre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el expediente número 134/991, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por J. CARLOS BALLINA N., y otros en contra de AZALEA REBECA GARDUÑO CAMPA y otro, el ciudadano juez señaló las once horas del veintinueve de enero de mil novecientos noventa y dos, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el terreno y casa en la calle de Presa Cobano 52, de la colonia Federal de Electricistas en Toluca, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 3.00 m con calle Presa Cobano; al sureste: 2.00 m con lotes 71 y 72; al noreste: 15.00 m con propiedad particular; al sureste: 15.00 m con lote 73; con una superficie total de 120.00 m², sirviendo de base para el remate la cantidad de setenta y siete millones doscientos mil pesos, convoquense postores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este juzgado, debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días—Toluca, México, a once de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

4802.—17, 20 y 26 diciembre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 14536/91, SILVIA NIETO VALDES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Balsas No. 122, en Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con carretera que conduce a la gradera; sur: 10.00 m con Caritina Prado; oriente: 15.00 m con Juan Balderas; poniente: 15.00 m con Mario González Olvera; superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4798.—17, 20 y 26 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 1339/91, JESUS BIBIANO GARCIA SAUCEDO, promueve inscripción administrativa, sobre inmueble ubicado en el municipio y distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 214.70 m con Vía del Ferrocarril; sur: 223.60 m con carretera lateral México Toluca; oriente: 116.90 m con propiedad de Convertex, S.A.; poniente: 97.60 m con Río Lerma; superficie aproximada de 23322.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

4798.—17, 20 y 26 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 1675/91, MA. CONCEPCION AGUILAR DE PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de la Joya, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 125.10 m con Prop. de las señoras Susana, Amanda, Genoveva de apellidos Vázquez; sur: en tres líneas, 1o, 57.00 m con Prop. de Miguel Morales, 2o, 74.33 m con Prop. de Anita Enriquez, Crispimiano Iniestra y Benjamín Flores Fuentes, 3o, 14.00 m con Prop. de Bruna Pedraza; oriente: en dos líneas, 1o, 2.16 m con Prop. de Cipriano Iniestra y Benjamín Flores Fuentes, 2o, 99.30 m con carretera que conduce a la Cd. de Tenancingo; poniente: en tres líneas, 1o, 40.30 m con carretera que conduce a la comunidad de San José, 2o, 43.57 m con Prop. de Miguel Morales y la 3o, 15.30 m con Cipriano Iniestra y Benjamín Flores; superficie aproximada de: 9,046.19 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber; a quienes se crean con derecho comparezca a deducirlo.—Tenancingo, México, a 10 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4799.—17, 20 y 26 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 712/1586/91, ENRIQUE GOMEZ GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmuebles denominado La Fábrica, ubicado en carretera la Marquesa Tenango kilómetro veinte y medio, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 50.00 m con carretera de su ubicación; oriente: 80.00 m con Teodoro Alvirde; poniente: 67.00 m con paso a desnivel.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 11 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4796.—17, 20 y 26 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Exp. 16689/655, C. GENOVEVA ORTEGA DE GUZMAN, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 18, lote 13, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda: al norte: 7.00 m con lote No. 05; al sur: 7.00 m con calle sin nombre; al oriente: 17.50 m con lote No. 14; al poniente: 17.50 m con lote No. 1 y 2, superficie de: 122.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4803.—17, 20 y 26 diciembre

Exp. 16703/669, C. ADELAIDA CHAVEZ BARRERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Jaime, manzana 14, lote 2, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 16.55 m linda con calle sin nombre; al sur: 16.55 m linda con lote No. 3; al oriente: 7.51 m linda con calle sin nombre; al poniente: 7.50 m linda con lote No. 1; superficie 124.2 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4803.—17, 20 y 26 diciembre

Exp. 16704/670, C. MARIA ELENA PALLARES GOMEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 13, lote 8, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote No. 11; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 9; al poniente: 15.00 m con lote No. 7; superficie 120.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4803.—17, 20 y 26 diciembre

Exp. 16701/667, C. ESPERANZA HERNANDEZ DOMINGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección La Loma H, manzana 7, lote 19, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con lote No. 18; al sur: 15.00 m linda con lote No. 20; al oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m linda con lote No. 6; superficie 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4803.—17, 20 y 26 diciembre

Exp. 16702/668, C. GUILLERMO PORTILLO HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Ballisco, manzana "B", lote 25, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 20.00 m linda con Francisco Sánchez; al sur: 20.00 m linda con Silvano Pedraza; al oriente: 10.00 m linda con Samuel Piñón; al poniente: 10.00 m linda con calle; superficie 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4803.—17, 20 y 26 diciembre

Exp. 16699/665, C. MIGUEL ANGEL PEREZ SANTOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco IV, manzana 05, lote 09, Sta. María Chiconautla mide y linda: al norte: 15.00 m linda con lote No. 8; al sur: 15.00 m linda con lote No. 10; al oriente: 8.00 m linda con lote No. 30; al poniente: 8.00 m linda con calle s/n.; superficie 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4803.—17, 20 y 26 diciembre

Exp. 16700/666, C. JOSE OSMIN SANCHEZ MANZANARES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tlazalpa III, manzana 2, lote 20, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 13.00 m con calle sin nombre; al sur: 12.65 m con lote No. 19; al oriente: 13.70 m con calle sin nombre; al poniente: 12.65 m con lotes No. 10 y 11; superficie de: 168.09 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4803.—17, 20 y 26 diciembre

Exp. 16696/662, C. ADAN GARCIA ESPINOZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 1, lote 17, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 7.90 m linda con calle sin nombre; al sur: 8.00 m linda con lote No. 07; al oriente: 15.00 m linda con lote No. 16; al poniente: 15.00 m linda con lote No. 18; superficie 119.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4803.—17, 20 y 26 diciembre

Exp. 16697/663, C. LEONARDO GUZMAN MEJIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Ballístico, manzana E, lote 12, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 14.00 m linda con Longinos Fragoso; al sur: 14.00 m linda con calle; al oriente: 15.30 m linda con María Concepción S.; al poniente: 14.00 m linda con Joaquín Ortiz G.; superficie: 205.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4803.—17, 20 y 26 diciembre

Exp. 16698/664, C. MA. DE LOS ANGELES MIRANDA P., promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tetella III, manzana "B", lote 41, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con lote No. 40; al sur: 15.00 m linda con lote No. 42; al oriente: 8.00 m linda con calle s/n.; al poniente: 8.00 m linda con lote No. 06; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4803.—17, 20 y 26 diciembre

Exp. 16761/727/91, C. CRISTOBAL AGUSTIN RODAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 7, lote 28, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.10 m linda con calle sin nombre; al sur: 15.40 m linda con lote No. 29; al oriente: 8.00 m linda con lote No. 27; al poniente: 8.00 m linda con calle sin nombre; superficie 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4803.—17, 20 y 26 diciembre

Exp. 16687/653, C. LUZ MARIA TORRES CHAVEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Jaime, manzana 14, lote 3, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 16.58 m linda con lote No. 2; al sur: 16.60 m linda con lote No. 4; al oriente: 7.51 m linda con calle sin nombre; al poniente: 7.50 m linda con lote No. 01; superficie: 124.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4803.—17, 20 y 26 diciembre

Exp. 16686/652, C. ISABEL HERNANDEZ DE FLORES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 7-B, lote 13, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote No. 14 y 16; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 15; al poniente: 15.00 m con lote No. 11; superficie 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4803.—17, 20 y 26 diciembre

Exp. 16688/654, C. MA. DEL CARMEN ARMENTA RUIZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco 2do., manzana 3, lote 13, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con lote No. 11; al sur: 15.00 m linda con lote No. 15; al oriente: 8.00 m linda con lote No. 14; al poniente: 8.00 m linda con lote No. calle s/n., superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4803.—17, 20 y 26 diciembre

Exp. 16695/661, C. IRENE FUERTE DE HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 3, lote 22, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con calle sin nombre; al sur: 8.00 m linda con lote No. 3; al oriente: 15.00 m linda con lote No. 21; al poniente: 15.00 m linda con lote No. 23; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4803.—17, 20 y 26 diciembre

Exp. 16694/660, C. OSBALDO CRUZ GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección La Joya, manzana 2, lote 6, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con lote 17; al sur: 8.00 m linda con calle s/n.; al oriente: 15.00 m linda con lote No. 7; al poniente: 15.00 m linda con lote No. 5; superficie 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4803.—17, 20 y 26 diciembre

Exp. 16693/659, C. SOCORRO LEYVA DE NAVA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco, manzana 2, lote 39, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con Carmen Canacho Escamilla; al sur: 15.00 m linda con Arturo Leyva Aguado; al oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m linda con Alfonso Aguilar Sandoval.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlaxtepanitla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4803.—17, 20 y 26 diciembre

Exp. 16692/658, C. CRECENCIANO SANCHEZ LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Ballisco, manzana C, lote 14, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 20.00 m linda con Asenro Hinojosa; al sur: 20.00 m linda con Roberto Sánchez; al oriente: 10.00 m linda con calle Golondrinas; al poniente: 10.00 m linda con Vicente Villeda M.; superficie 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlaxtepanitla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4803.—17, 20 y 26 diciembre

Exp. 16690/656, C. FIDELIA MARISCAL GUZMAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tetetla II, manzana "C", lote 3, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con lote No. 4; al sur: 15.00 m linda con lote No. 2; al oriente: 8.00 m linda con lote No. 44; al poniente: 8.00 m linda con calle sin nombre; superficie de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlaxtepanitla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4803.—17, 20 y 26 diciembre

Exp. 16691/657, C. MANUEL LEYVA NUÑEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco III, manzana 02, lote 36, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con lote No. 37; al sur: 15.00 m linda con lote No. 35; al oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m linda con lote No. 2; superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlaxtepanitla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4803.—17, 20 y 26 diciembre

Exp. 16753/719/91, C. PABLO PRESTEGUI ROMERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 17, lote 19, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 9.00 m con calle sin nombre; al sur: 9.25 m con lote No. 20; al oriente: 12.70 m con lote No. 18; al poniente: 13.90 m con calle sin nombre; superficie: 119.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlaxtepanitla, Méx., a 22 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4803.—17, 20 y 26 diciembre

Exp. 16752/718/91, C. PASCUAL DIAZ PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 7, lote 26, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 7.00 m con calle sin nombre; al sur: 7.00 m con lote No. 04; al oriente: 20.00 m con lote No. 23; al poniente: 20.00 m con lote No. 25; superficie 140.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlaxtepanitla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4803.—17, 20 y 26 diciembre

Exp. 16751/717/91, C. FLORA JERONIMO ORTIZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección El Tepetate, manzana 4, lote 8, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con lote 7; al sur: 8.00 m linda con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m linda con lote No. 6; al poniente: 15.00 m linda con lote No. 10, superficie de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlaxtepanitla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4803.—17, 20 y 26 diciembre

Exp. 16749/715/91, C. JESUS GONZALEZ RUIZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tepetzingo III, manzana 2, lote 14, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con José Guadalupe García Correa; al sur: 8.00 m linda con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m linda con Salvador Cuevas Ramírez; al poniente: 15.00 m linda con Rosa Morales López; superficie de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlaxtepanitla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4803.—17, 20 y 26 diciembre

Exp. 16748/714/91, C. JOSE ALFREDO RUGERIO CHAVEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 16, lote 14, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con calle sin nombre; al sur: 8.00 m linda con lote No. 6; al oriente: 15.00 m linda con lote No. 13; al poniente: 15.00 m linda con lote No. 15; superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlaxtepanitla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4803.—17, 20 y 26 diciembre